

FUNDACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA

NIF. G31721483

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	2023	2022
III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	560,00	157,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.905,77	44.622,74
TOTAL ACTIVO	47.465,77	44.780,06

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A. PATRIMONIO NETO

A1. Fondos propios

I.1 Capital escriturado	60,10	60,10
III. Reservas voluntarias	10.167,50	18.437,86
VII. Resultado del ejercicio	2.735,79	(8.270,36)

PASIVO CORRIENTE

V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.502,38	34.552,46
TOTAL PASIVO	47.465,77	44.780,06

Las Cuentas Anuales fueron aprobadas en sesión válidamente celebrada del Patronato de la Fundación el día 19 de marzo de 2024



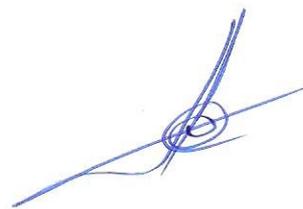
José Luis Jiménez Urbano

Presidente



Jesús Mª Casado Arriazu

Secretario



Jorge Górriz Latorre

Tesorero

FUNDACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA

NIF. G31721483

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2023

	2023	2022
7. Otros gastos		
Escuela Social	3.219,42	2.847,24
Ayuda Familias	42.636,27	52.769,19
TOTAL GASTOS	45.855,69	55.616,43
5. Otros ingresos		
Aportaciones socios	2.571,50	2.120,00
Subvención Ayuntamiento	2.240,00	1.994,82
Donativos y devoluciones familias	43.779,98	43.231,25
TOTAL INGRESOS	48.591,48	47.346,07
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.735,79	(8.270,36)

Las Cuentas Anuales fueron aprobadas en sesión válidamente celebrada del Patronato de la Fundación el día 19 de marzo de 2024



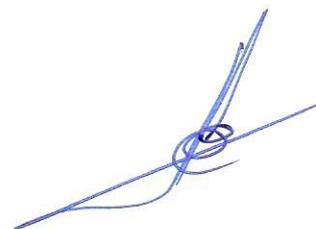
José Luis Jiménez Urbano

Presidente



Jesús Mª Casado Arriazu

Secretario



Jorge Górriz Latorre

Tesorero

FUNDACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA

NIF. G31721483

INVENTARIO DE BIENES EJERCICIO 2023

La Fundación Acción Solidaria no dispone de bienes a fecha 31 de diciembre de 2023.

Las Cuentas Anuales fueron aprobadas en sesión válidamente celebrada del Patronato de la Fundación el día 19 de marzo de 2024



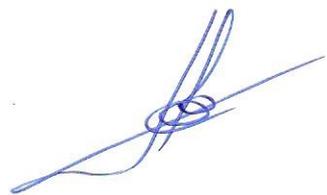
José Luis Jiménez Urbano

Presidente



Jesús Mª Casado Arriazu

Secretario



Jorge Górriz Latorre

Tesorero

FUNDACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA

NIF. G31721483

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2023

Actividad de la Fundación

La FUNDACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA fue constituida el 28 de diciembre del año 2000 como entidad sin ánimo de lucro y con domicilio social en Tudela, plaza de San Jaime, 2 – Palacio Decanal con el fin de luchar contra la exclusión social y la defensa de los derechos sociales.

Desde dicha fecha lleva organizando de forma ininterrumpida talleres y ponencias encaminados a la concienciación de los ciudadanos sobre los distintos temas que afectan a la convivencia y participación ciudadana.

Asimismo en colaboración con el Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Tudela y con la Fundación Tudela Comparte que gestiona el comedor social Villa Javier en Tudela se viene prestando un programa de ayuda a familias en situación de precariedad o exclusión. La ayuda a dichas familias no tiene plazo fijo, sino que se hace hasta que esas familias puedan valerse por sí mismas, bien sea por haber encontrado trabajo o por tener acceso a ayudas oficiales, como, por ejemplo más común, la Renta Garantizada.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No se esperan cambios que puedan suponer la imposibilidad de seguir desarrollando la actividad en la Fundación en el próximo ejercicio.

Situación fiscal

La Fundación se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, siendo aplicable el régimen tributario regulado en la Ley Foral 10/1996.

Otra información

La Fundación viene desarrollando su actividad con personal voluntario por lo que carece de personal asalariado propio.

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que alteren la situación de la Fundación mostrada en el balance o la cuenta de pérdidas y ganancias.

La financiación de las actividades de la Fundación se obtiene principalmente mediante cuotas de socios y donaciones de personas físicas, y con una subvención por parte del Ayuntamiento de Tudela para la realización de las actividades de concienciación.

Las actividades realizadas suponen el pleno cumplimiento de los fines fundacionales de la Fundación.

Los resultados económicos obtenidos el presente ejercicio que han sido positivos y se destinarán íntegramente a las reservas voluntarias que garantizan la continuidad del trabajo de la Fundación.

No ha habido cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación de la Fundación respecto de los que se encuentran inscritos en el Registro de Fundaciones correspondiente.

Las Cuentas Anuales fueron aprobadas en sesión válidamente celebrada del Patronato de la Fundación el día 19 de marzo de 2024

José Luis Jiménez Urbano
Presidente

Jesús Mª Casado Arriazu
Secretario

Jorge Górriz Latorre
Tesorero

FUNDACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA

NIF. G31721483

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

En línea con los objetivos de la Fundación de luchar contra la exclusión social y la defensa de los derechos sociales hemos realizado talleres y ponencias encaminados a la concienciación de los ciudadanos sobre los distintos temas que afectan a la convivencia y participación ciudadana.

Han podido realizarse todas las actividades programadas y que detallamos a continuación con una asistencia media de 50 personas:

Lunes 16 de enero taller. Martes 17 de enero ponencia: Negacionismos y teorías de la conspiración: cómo y por qué se extienden. Impartida por Jorge López Martínez.

Lunes 6 de febrero taller. Martes 7 de febrero ponencia: Situación de Menores inmigrantes no acompañados. Impartida por Olga Chueca Chueca.

Lunes 13 de marzo taller. Martes 14 de marzo ponencia: Los proyectos de país y de Europa que necesitan nuestra economía y nuestra sociedad. Impartida por Gabriel Flores Sánchez.

Lunes 17 de abril taller. Martes 18 de abril ponencia: Una mirada y reflexión sobre el sistema penal. Proyección del documental "Penitencia". Impartida por M^a Pilar Múgica Urrutia.

Lunes 8 de mayo taller. Martes 9 de mayo ponencia: La Transición y los Ayuntamientos. Impartida por Julián Balduz Calvo.

Lunes 16 de octubre taller. Martes 17 de octubre ponencia: Las guerras olvidadas de África. Impartida por Javier Aisa Gómez de Segura.

Lunes 13 de noviembre taller. Martes 14 de noviembre ponencia: Cinco miradas, cinco Áfricas. Impartida por José M^a Caballero Cáceres.

Lunes 11 de diciembre taller. Martes 12 de diciembre ponencia: La desigualdad en España: la desigualdad y la pobreza degradan la sociedad. Impartida por Samuel Pérez Garrido.

Los sectores a los cuales se han dirigido han sido: adultos, mujer, tercera edad, inmigración y juventud. La valoración de las actividades tanto por parte de los asistentes, como de la organización han sido positivas y existe consenso en la conveniencia de su continuación.

Actualmente continuamos realizando las actividades que hemos previsto para 2024.

En la línea del programa de ayuda a familias en situación de precariedad o exclusión las actividades han sido las siguientes:

En 2023, Solidaridad de Familias atendió a 39 familias compuestas por 85 personas, de las que 41 son niños o personas dependientes. Aunque el número de familias es casi el mismo que en el año anterior, el número de personas ha bajado porque ha habido más familias formadas por una sola persona: 11 de 39 familias. (En España, casi el 30 % de hogares es de 1 persona sola).

Los ingresos en 2023 fueron similares a 2022 (unos 500 euros más). En 2020 y 2021, los más duros de la pandemia, los ingresos crecieron notablemente, pero al normalizarse algo más la situación, en 2022 los ingresos volvieron a unos niveles más parecidos a los de los años anteriores a dicha pandemia.

Los gastos en 2023 (unos 42.000 euros) descendieron (unos 10.000 euros) con respecto a 2022, en que todavía persistían dificultades fruto de los dos años anteriores de pandemia (cierre de pequeñas empresas, pérdida de empleos temporales, subida de alquileres, alta carestía de alimentos y suministros, etc.).

El descenso de los gastos dio en 2023 un resultado equilibrado, con superávit de unos 1.000 euros, que permitió empezar 2024 con más tranquilidad que el anterior, en que hubo fuerte déficit.

AYUDAS A FAMILIAS EN 2023

En 2023 un total de 6 familias recibieron ayudas superiores a 2.000 €; otras 7 familias recibieron entre 1.000 y 2.000 €; otras 11 entre 500 y 1.000 €, y otras 15 hasta 500 €. No hubo problema alguno con las familias ayudadas, y se cumplió todo lo acordado. Un total de 16 familias reintegraron cerca de 10.000 € recibidos, lo que favorece que se pueda ayudar a otras familias.

Las ayudas principales fueron para vivienda, suministros de energía y alimentación.

Vivienda: En Tudela hay pocos pisos en alquiler, y sus precios suben día a día. Un piso de 1 habitación cuesta alrededor de 600 €/mes; los de 2 habitaciones unos 700 €/mes, y los de 3 ya en torno a los 800 €/mes y más. El alquiler de una habitación cuesta como media 300 €/mes. Casi siempre, los propietarios exigen fianza por adelantado de uno o dos meses, lo que supone un fuerte desembolso inicial solo para poder entrar a una vivienda o habitación.

Suministros: En 2023 los precios de la luz y el gas se mantuvieron algo más bajos con respecto a las brutales subidas de 2021 y 2022. Según un informe de la OCU, la factura media de un hogar con tarifa regulada PVPC durante 2023 ha sido de 723 euros al año. Esta bajada de la factura ha sido muy importante respecto a las facturas de 2022 (1.266 euros/año) o 2021 (949 euros) gracias, en gran parte a las medidas gubernamentales de reducción del IVA y del Impuesto de electricidad. Pero en 2024 estas reducciones van a ir desapareciendo progresivamente.

Alimentación e higiene; A pesar del pinchazo de la inflación, los precios de los alimentos crecieron ya un 10,3% en junio de 2023. Subieron casi un 12% las frutas, más del 13% las verduras y legumbres y cerca del 55% el aceite de oliva. Según un estudio de la Asociación de Usuarios Financieros (Asufin) realizado en los principales supermercados de España, la cesta de la compra básica, entrado 2024, es casi un 20% más cara que en enero de 2023, cuando entró en vigor la rebaja del IVA de los alimentos.

AYUDA INDISCRIMINADA PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL

Solidaridad de Familias ayuda a las familias sin discriminación alguna por su etnia o procedencia. Sólo se fija en que son personas necesitadas y sufrientes, sean de donde sean. De hecho, atiende en el entorno de Tudela a familias «nacionales» que pasan un mal momento y a otras familias que vinieron de fuera. También colaboró con otro programa de ayuda a 4 familias refugiadas de Ucrania.

Objetivo básico de nuestro programa es fomentar la inclusión social de familias que por sus ingresos muy precarios podrían caer en exclusión social. Por ello, nuestro programa sigue cuidando especialmente que los niños y jóvenes en edad escolar acudan a los centros docentes, donde se realiza la interacción social de las nuevas generaciones, y, por tanto, la inclusión social.

También fomenta el que jóvenes y adultos de origen extranjero, aparte de a la enseñanza reglada que pueda corresponder a algunos, acudan a lugares de formación e integración para aprender o mejorar el idioma, para recibir apoyo escolar o para desarrollar habilidades como cocina, administración doméstica, agricultura, formación laboral, técnica, etc.

Todo esto se hace en colaboración y coordinación con entidades como la Fundación Tudela Comparte (Villa Javier), Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento, Centro Padre Lasca (Servicio Jesuita Migrantes), Cruz Roja y Grupo de Inclusión de Tudela.

SITUACIÓN 2023 Y PERSPECTIVAS 2024 *

Los informes de exclusión social en España mantienen la tónica deprimente de los últimos años:

- En la zona más baja de vulnerabilidad social, en 2023 había más de 566.000 hogares españoles sin ningún tipo de ingresos, y 600.000 familias sin ingresos estables (dependen exclusivamente de una persona que trabaja a tiempo parcial o intermitentemente a lo largo de todo el año). Para todas ellas ya no se trata solo de un contratiempo, sino de una seria situación de desborde. Son más de un millón de familias.
- Tres de cada diez hogares en España (31,5%) no cuentan con un presupuesto que garantice unas condiciones de vida dignas. Unos 12 millones de españoles están en riesgo de pobreza.
- Las familias en peor situación (ingresos menores a 1.000 € mensuales) que antes de la crisis dedicaban casi el 70% de ingresos exclusivamente a vivienda y alimentación, en 2023 superaron los 80 € de cada 100. Casi todo para alimento y techo: mera subsistencia.

Vivienda:

- Desde el fin de la Gran Recesión en 2015 hasta hoy el precio de una vivienda ha aumentado un 51%, y un 74% en el caso de vivienda nueva. Si en 2015 una familia podía comprar una vivienda nueva con 100.000 €, en 2023 la misma vivienda costaría 174.000 €. Esto imposibilita comprar vivienda a las familias vulnerables, quedando el alquiler como única alternativa.
- Pero según revelan los portales de alquiler más importantes en España, el incremento real del alquiler ha sido del 44 % desde 2015. Así, el mismo piso que se alquilaba en 2015 por 650 €, en 2023 cuesta 936 €.

Energía:

- En 2024 el IVA eléctrico subirá del 5 % al 10 %, y el impuesto de electricidad pasará progresivamente del 0,5% al 5,11%. Si el mercado mayorista no inicia una bajada de precios, la factura eléctrica volverá a incrementarse de forma importante en 2024.
- Con respecto a los hogares vulnerables, beneficiarios del bono social eléctrico, hasta el 30 de junio 2024 se mantendrán: la prohibición de corte de suministro de gas, luz y agua; los descuentos temporales (65% para los consumidores vulnerables y 80% para vulnerables severos), y el descuento del 40 % para el nuevo colectivo beneficiario del bono social por bajas rentas.
- Los hogares con el bono social eléctrico podrán mantener durante todo 2024 el IVA reducido del 10% aunque el precio de la electricidad se reduzca.
- El IVA del gas natural: sube del 5% al 10% hasta el 31 de marzo 2024. A partir de esta fecha subirá al 21%.

Alimentación:

- Ya entrado 2024, la cesta de la compra básica es casi un 20% más cara que en enero de 2023, cuando entró en vigor la rebaja del IVA de los alimentos. A pesar de que los productos de primera necesidad llevan un año soportando menos impuestos, la medida aprobada por el Gobierno para amortiguar el impacto de la inflación sobre las economías de los hogares ha quedado diluida por la escalada de los precios y prácticamente no se deja sentir en el bolsillo.
- El ticket medio de una compra básica asciende actualmente a 35,81 euros. Este carrito incluye alimentos con IVA rebajado del 4% al 0%, como leche, huevos, plátanos o arroz, y otros con IVA rebajado del 10% al 5%, como macarrones o aceite de oliva. La misma compra, hace un año, salía

por 30,11 euros. Es decir, se está pagando cerca del 20 % más por los mismos productos que en enero de 2023.

Modo de vida con carencia material y social severa (Tasa AROPE)

Según el informe 2023 de la AEPN-ES (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español, formada por 41 entidades sociales independientes), unos 12 millones de personas en España están en Riesgo de pobreza y/o exclusión social (personas incluidas en la llamada «Tasa AROPE», en español «ERPE»: En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión).

Dicha tasa mide que una persona está en carencia material y social severa si no puede hacer frente a un total de 7 de estos 13 ítems propuestos:

- A escala hogar (afecta a la totalidad de sus miembros) no pueden permitirse:

1) ir de vacaciones al menos una semana al año. 2) una comida de carne, pollo o pescado al menos cada 2 días. 3) mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4) afrontar gastos imprevistos (de 800 € para este año). 5) disponer de un automóvil. 6) sustituir muebles estropeados o viejos, y 7) han tenido retrasos en el pago de gastos de la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.

- A escala individual, no puede permitirse:

8) sustituir ropa estropeada por otra nueva. 9) dos pares de zapatos en buenas condiciones. 10) reunirse fuera con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes. 11) participar regularmente en actividades de ocio. 12) gastar una pequeña cantidad de dinero en sí misma. 13) conexión a internet.

Esta breve enumeración de fríos datos nos da ya una base suficiente para saber que el año 2024 va a ser difícil o muy difícil para millones de familias en España y en todas sus comunidades. Otro año más de grandes esfuerzos y de incertidumbre y ansiedad por seguir adelante. Por ello, es evidente que la labor solidaria no puede pararse, sino que debe continuar y, si es posible, crecer.

Dentro de su modestia, el Programa Solidaridad de Familias de la Fundación Acción Solidaria de Tudela sigue, pues, adelante, en colaboración y coordinación con otras entidades locales y con personas que trabajan esforzadamente para que la vida pueda fluir en aquellas familias y personas a quienes se lo han puesto más difícil, especialmente a los niños, que son las víctimas más indefensas.

Las Cuentas Anuales fueron aprobadas en sesión válidamente celebrada del Patronato de la Fundación el 19 de marzo de 2024

José Luis Jiménez Urbano

Presidente

Jesús Mª Casado Arriazu

Secretario

Ana Carmen Mostazo Álava

Directora